MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

EXPEDIENTE MEU Nº **28311/2024** **FECHA / HORA** 10/07/2024 08:56:24

Datos del Documento

TITULAR: FEDERICO MOLINAS

Nombre y Apellido	Número Telefónico	Correo electrónico
FEDERICO MOLINAS	0983394846	

Referencia

REMISIÓN DE PÓLIZA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CONSTANCIA DE CUENTA BANCARIA.

Se remite a:

DPTO. DE GARANTIAS

Abg. Diego Moras
Jefe Interino de Departament
M.E.

Jefe Encargado
Dpto. Mesa de Entrada Unica

Procesado por: DMORAS
Fecha: 10/07/2024
Hora: 08:56:24

Asunción, 10 de julio de 2024

7
Siete

Señores
U.O.C.
M.O.P.C

Presente

Adjunto documentos solicitados del llamado MOPC N° 25/2023 ACUERDO NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS AMBIENTALES ID 437475, correspondiente a la Adjudicada María Gloria Martínez de Molinas.

1. Póliza de Garantía de de Fiel cumplimiento del Contrato de LA AGRÍCOLA COMPAÑIA DE SEGUROS, poliza N° 1509002394.
2. Constancia de Cuenta Bancaria vigente Del Banco Itaú.

Atentamente

Federico Molinas
0983394846

עם אלוהים קמה

5

CUNA

La Agrícola
COMPAÑIA DE SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509002394	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — Documento: 80004239-5

Domicilio: OLIVA Nº 411 ESQ. ALBERDI — Localidad: ASUNCION

Tomador: MARTINEZ DE MOLINAS, MARIA GLORIA RAMONA — Documento: 311271-3

Domicilio: AVDA. BOGGIANI Nº 6248 Y R.I. 5 GRAL. DIAZ — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
04/07/2024	00:00 hs de 27/06/2024	24:00 hs de 27/08/2025	427	Gs. 21.215.638

Entre LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES, ("La Compañía"), con domicilio en Mcal. López 5377 y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", como propietario y/o responsable, conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma. Los términos asegurado y tomador se consideran indistintamente, según corresponda.

Cuadro de Liq. del Costo Final	
Prima	545.455
Adicional Cob.	0
I.V.A. s/Prima	54.545
Premio	600.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	600.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Exclusión de Guerra, Cláusula de Exclusión de Terrorismo, Cláusula de Sabotaje y la Cláusula de exclusión de reconocimiento electrónico de fechas y la Nota Nº 1.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 600.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/07/2024	600.000
TOTAL		600.000

Toda persona autorizada, podrá solicitar prorroga por escrito de la vigencia de la presente póliza, hasta la extinción de las obligaciones del Tomador, que son materia del presente seguro. En todos los casos en que el asegurado reciba alguna indemnización por daños o pérdidas, el Asegurado o el Tomador deberán pagar la prima integra adeudada si la hubiere.

Emitido en ASUNCION, 04 de julio de 2024

La Agrícola
COMPAÑIA DE SEGUROS

עם אלוהים קמה

4
CUATRO

Póliza Nro: 1509002394
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: MARTINEZ DE MOLINAS, MARIA GLORIA RAMONA

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, con domicilio en OLIVA N° 411 ESQ. ALBERDI, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 21.215.638.- (Guaranies: Veintiun Millones Doscientos Quince Mil Seiscientos Treinta Y Ocho .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MARTINEZ DE MOLINAS, MARIA GLORIA RAMONA, con domicilio en AVDA. BOGGIANI N° 6248 Y R.I. 5 GRAL. DIAZ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO S.G. MINISTRO N° 102/2024 "CONTRATO DE ADQUISICION DE CERTIFICADOS AMBIENTALES EN COMPENSACION DE LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y DUPLICACION TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE)-PUERTO FALCON. ID N° 437.475.-

Se hace constar que la presente póliza de Caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación no correspondiendo por tanto ningún tipo de devolución de prima, salvo causas debidamente justificadas.

Se deja expresa constancia que los pagarés, contragarantías, certificado de depósito de ahorro, garantías hechas en efectivo, o titulo original de un inmueble que haya quedado como garantía a favor de la compañía al momento de tomar la póliza, serán devueltos al tomador y/o contratante una vez presentado el finiquito de cumplimiento de contrato de la misma o en contra partida el original y duplicado de la póliza.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

EXPEDIENTE MEU Nº **30124/2024** **FECHA / HORA** 23/07/2024 09:36:49

Datos del Documento

TITULAR: FEDERICO MOLINAS

Nombre y Apellido	Número Telefónico	Correo electrónico
FEDERICO MOLINAS	0983394846	

Referencia
REMISION DE PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA

Se remite a:
DIRECCION DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL

Procesado por: GZELAYA
Fecha: 23/07/2024

Abg. Diego Mora
Jefe Interino de Departamento
Jefe/Encargado

3

Tres

Asunción, 24 de Julio de 2024

Señores

D G S A

M O P C

Presente

Me dirijo a usted, en referencia a la nota DGSA N° 840/204 con respecto a los plazos de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato del llamado N° 25/2023, ID N° 437475 de la Adjudicada María Gloria Ramona Martínez de Molinas según Res N° 245/2024.

Adjunto la PRORROGA DE VIGENCIA de la Póliza N° 1509002394.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos atentamente.

עם אלוהים קמה

2

DOS

La Agrícola

COMPAÑIA DE SEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
30	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	2394	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	80004239-5

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
18/07/2024	27/08/2025	27/10/2025	62	21.215.638

TOMADOR: MARTINEZ DE MOLINAS, MARIA GLORIA RAMONA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO S.G. MINISTRO N° 102/2024 "CONTRATO DE ADQUISICION DE CERTIFICADOS AMBIENTALES EN COMPENSACION DE LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y DUPLICACION TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE)-PUERTO FALCON. ID N° 437.475.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veintiun Millones Doscientos Quince Mil Seiscientos Treinta Y Ocho)	21.215.638
	TOTALES	21.215.638

Se hace constar por el presente suplemento que, segun **NOTA DGSA N° 840/2024 del 18 de julio de 2024 con relacion al CONTRATO S.G. MINISTRO N° 102/2024 "CONTRATO DE ADQUISICION DE CERTIFICADOS AMBIENTALES EN COMPENSACION DE LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y DUPLICACION TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE)-PUERTO FALCON. ID N° 437.475,** ***la vigencia de la póliza es desde el dia 27 de junio de 2024, hasta del dia 27 de octubre de 2025.-***

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	0
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	0
Premio	Gs.	0

Las demás Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Generales Comunes de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

La Agrícola COMPAÑIA DE SEGUROS

עם אלוהים קמה

DUPLICADO

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
30	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	2394	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	80004239-5

1 UNO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
18/07/2024	27/08/2025	27/10/2025	62	21.215.638

TOMADOR: MARTINEZ DE MOLINAS, MARIA GLORIA RAMONA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO S.G. MINISTRO N° 102/2024 "CONTRATO DE ADQUISICION DE CERTIFICADOS AMBIENTALES EN COMPENSACION DE LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y DUPLICACION TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE)-PUERTO FALCON. ID N° 437.475.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veintiun Millones Doscientos Quince Mil Seiscientos Treinta Y Ocho)	21.215.638
	TOTALES	21.215.638

Se hace constar por el presente suplemento que, segun **NOTA DGSA N° 840/2024 del 18 de julio de 2024 con relacion al CONTRATO S.G. MINISTRO N° 102/2024 "CONTRATO DE ADQUISICION DE CERTIFICADOS AMBIENTALES EN COMPENSACION DE LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y DUPLICACION TRAMO REMANSO RUTA N° 9 (VISTA ALEGRE)-PUERTO FALCON. ID N° 437.475,** ***la vigencia de la póliza es desde el dia 27 de junio de 2024, hasta del dia 27 de octubre de 2025.-***

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	0
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	0
Premio	Gs.	0

Las demás Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Generales Comunes de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.